

Y mandamos que se continen e guarden

que los señores de la villa de los Rios de la Sierra de Guertan
deven de pagar a los señores de la villa de los Rios de la Sierra de Guertan
por el servicio que les han de hacer en el dicho lugar de Guertan

Y mandamos que se continen e guarden lo que dabo vez
que los señores de la villa de los Rios de la Sierra de Guertan
deven de pagar a los señores de la villa de los Rios de la Sierra de Guertan
por el servicio que les han de hacer en el dicho lugar de Guertan
mente

De pago de los señores de la villa de los Rios de la Sierra de Guertan
por el servicio que les han de hacer en el dicho lugar de Guertan
deven de pagar a los señores de la villa de los Rios de la Sierra de Guertan
por el servicio que les han de hacer en el dicho lugar de Guertan

Y mandamos que se continen e guarden lo que dabo vez
que los señores de la villa de los Rios de la Sierra de Guertan
deven de pagar a los señores de la villa de los Rios de la Sierra de Guertan
por el servicio que les han de hacer en el dicho lugar de Guertan

De pago de los señores de la villa de los Rios de la Sierra de Guertan
por el servicio que les han de hacer en el dicho lugar de Guertan
deven de pagar a los señores de la villa de los Rios de la Sierra de Guertan
por el servicio que les han de hacer en el dicho lugar de Guertan

Y mandamos que se continen e guarden lo que dabo vez
que los señores de la villa de los Rios de la Sierra de Guertan
deven de pagar a los señores de la villa de los Rios de la Sierra de Guertan
por el servicio que les han de hacer en el dicho lugar de Guertan

